

Portafolio

MANTIENE GRADO DE INVERSIÓN

EN LOS ÚLTIMOS cinco años, la deuda soberana de México ha mantenido notas que representan grado de inversión otorgado por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody's y S&P Global Ratings. La turbulencia generada en los últimos meses, no es de la magnitud que represente cambios en el escenario y que pudieran llevar a bajas en la calificación.

PÁGINA 3

Representa calificación de México grado de inversión

Suma País 5 años con buenas notas

Observan Fitch, S&P y Moody's bajo riesgo de incumplimiento en el pago de deuda

BELÉN RODRÍGUEZ

Desde 2014, la deuda soberana de México ha mantenido notas que representan grado de inversión, de acuerdo con las tres principales agencias calificadoras.

La última acción sobre la calificación fue el cambio de perspectiva, de estable a negativa, por parte de Fitch Ratings, motivado por la incertidumbre que generó el anuncio del Presidente Andrés Manuel López Obrador de cancelar el NAIM.

Bajo la escala de Fitch, desde hace casi cinco años, la deuda soberana de México está calificada con BBB+, que indica un moderado riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores y obligaciones en el País, aunque susceptible a afectaciones por cambios en el entorno económico.

En el caso de S&P, la calificación actual de la deuda soberana de México se ubica, desde 2013, en BBB+ con

perspectiva estable, que indica un moderado riesgo de incumplimiento.

Después de este nivel, se ubican la nota BBB-, que bajo la metodología de las dos calificadoras mencionadas representa el último paso antes de convertirse en deuda especulativa.

Desde el punto de vista de Moody's, la deuda mexicana ostenta una nota A3, lo que la ubica como obligaciones con un grado alto-medio de inversión, sujetas a un riesgo de crédito bajo. Las calificaciones inferiores siguientes, antes de perder el grado de inversión, corresponden a las notas B, con niveles dentro de la categoría asignados por los modificadores 1, 2 y 3.

Moody's asignó la calificación A3 a México en febrero de 2014 y de las tres calificadoras fue la última en mejorar la perspectiva, una acción que se dio a penas en abril del año pasado al observar disminuciones de la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

En comentarios recientes, las tres calificadoras han señalado que la turbulencia generada en los últimos me-

Contra viento y marea

Desde 2014, la deuda mexicana se mantiene en grado de inversión. Actualmente se encuentran en periodo de observación.

CALIFICACIÓN DE DEUDA SOBERANA DE MÉXICO*

AÑO	MOODY'S	S&P	FITCH
2009	Baa1	BBB	BBB
2013	Baa1	BBB+	BBB+
2014	A3	BBB+	BBB+
2019	A3	BBB+	BBB+

*Largo plazo / Fuente: Bloomberg

ses aún no es de tal magnitud que represente cambios en el escenario base que pudieran bajar la calificación.

Las tres agencias, tras la incertidumbre por la cancelación de Aeropuerto, anunciaron que las calificaciones se encontraban bajo a revisión, con lo que se espera observar la evolución de la economía mexicana para posibles acciones crediticias en el futuro.

Entre los riesgos que las calificadoras consideran que podrían llevar a una baja en la calificación se encuentra un incremento excesivo del gasto, que la deuda retome

una tendencia de rápido crecimiento y la dependencia de Pemex que pudiera representar gastos adicionales.

“La evidente prioridad que se da a Pemex y CFE en el presupuesto 2019, que seguramente estará ahí durante el sexenio, genera preocupación en torno a la posibilidad que las paraestatales se conviertan en una carga recurrente para el gobierno federal que potencialmente deteriore el perfil crediticio soberano en el mediano plazo”, señaló Jaime Reusche, analista de Moody's en un comentario reciente.